



DECRETO N° 874.

CHIGUAYANTE, 11 MAY 2017

VISTOS : Decreto Alcaldicio N° 777 de fecha 27 de abril de 2017 que autoriza la Contratación Directa N° 03/2017 “Diseños de Pavimentos año 2016” (ID 2772-10-SE17) al oferente “Carlos Ayala Ayala”; Contrato de ejecución de Obra de fecha 05 de mayo de 2017 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente “Carlos Ayala Ayala”; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Apruébase y ratifícase Contrato de prestación de servicios de la Contratación Directa N° 03/2017 “Diseños de Pavimentos año 2016” (ID 2772-10-SE17) de fecha 05 de mayo de 2017 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Carlos Ayala Ayala, RUT: 13.105.874-8, por un monto de \$19.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos.

2.- Imputase el monto de la contratación antes mencionada a la cuenta N° 31.01.002 “Consultorías” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/JSG/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 11 MAY 2017 ... HORA... 13:13
PROCEDENCIA... Secplan
FIRMA...